

NACE EL CONSEJO DEL FUEGO ANDALUZ CON EL FIN ALCANZAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

El Consejo del Fuego quedó constituido el pasado 28 de junio, dos años después de que se aprobase la Ley de Emergencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que contemplaba su creación y nueve meses más tarde de que el Gobierno autonómico diera luz verde al decreto que desarrolla esta norma y al Consejo.

Los retrasos en la aprobación son debidos, en

buena parte, a los cambios producidos en la Consejería de Gobernación tras las elecciones andaluzas.

El nuevo Órgano tiene como fin la cooperación entre los ayuntamientos, los agentes sociales y la Junta de Andalucía en la prevención y extinción de incendios.

Entre las tareas del Consejo se encuentra la elaboración de un plan director de los servicios de prevención y extinción de incendios para,

entre otros objetivos, igualar la ratio de reparto de bomberos y de servicios de emergencia por habitante.

Con estas medidas, el Gobierno pretende fomentar una red de parques de bomberos en la comunidad y lograr así un mejor servicio.

En la actualidad, los bomberos de Andalucía dependen de organismos supramunicipales o provinciales.

El Consejo del Fuego Andaluz, primer órgano de estas características en nuestro país, está compuesto por veinte miembros, diez de la Federación Andaluza de Municipio y Provincias (FAMP), cuatro de la Junta y seis repartidos entre los sindicatos, tres de ellos serán representantes de UGT.

La creación y posterior puesta en marcha de este Consejo supone un importante avance en este terreno.



UGT SE REÚNE CON PROTECCIÓN CIVIL

Fernando Cabezuelo, secretario de Administración Local de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT se reunió, el pasado 3 de junio, con Celia Abenza, directora general de Protección Civil, para analizar la situación y los problemas que aquejan al colectivo de bomberos.

Durante el encuentro, UGT presentó las propuestas de esta organización sindical para el colectivo, incidiendo en la anticipación de la edad de jubilación y en la mejora de las condiciones sociolaborales de los bomberos.

Al término de la reunión, los responsables de ambas organizaciones se comprometieron a seguir trabajando conjuntamente y tratar de unificar criterios para mejorar las condiciones del colectivo de bomberos.

PREACUERDO PARA BOMBEROS DEL PAÍS VALENCIANO

La Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT de País Valenciano, junto CGT, USO, SI y CC OO, han alcanzado un preacuerdo para los bomberos de la comunidad. El texto, que debe ser ratificado en las mesas de negociación de los distintos consorcios, incorpora numerosos beneficios para el colectivo, entre ellos un importante incremento de la plantilla.

El texto, elaborado tras varios meses de trabajo, recoge la propuesta realizada por UGT de incrementar un 15% la plantilla entre el 2005 y 2007. A este incremento hay que añadir las incorporaciones que se realizarán durante el año 2004, con 26 bomberos en Castellón, 62 en Alicante y 57 en Valencia, lo que subirá hasta el 25% la cifra.

El resto de organizaciones sindicales también han acogido favorablemente esta propuesta y han apoyado el acuerdo. Hasta la fecha, el único sindicato que aún no se ha pronunciado es STAP.

SALIDAS PREVENTIVAS EN LA NOCHE DE SAN JUAN



Bomberos alicantinos de servicio en Las Hogueras

Un año más, numerosas localidades españolas festejaron la noche más corta del año, del 23 al 24 de junio, encendiendo las tradicionales hogueras de San Juan. Sin embargo para el cuerpo de bomberos se trata de una noche de trabajo más, ya que asisten a los lugares de celebración de las lumbres como medida preventiva. Aún así, en algunas ciudades de levante el aspecto lúdico se introduce en estos servicios ya que existe la tradición de mojar con las mangueras a los visitantes de las hogueras.